

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

**1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

**Gran Colombiana del Mar GRANCOMAR S. A.**, es una compañía anónima que tiene por objeto principal el cultivo de camarón de diferentes especies y tamaño, mediante piscinas artificiales, la industrialización, procesamiento y comercialización del producto. La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante Escritura Pública celebrada en octubre 30 de 1972, e inscrita en el registro mercantil en diciembre 6 de 1972, se constituyó la Compañía Anónima Civil Inmobiliaria Civil Piedad S. A., con un capital social de \$860 mil sucres. Mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil, en mayo 13 de 1982, e inscrita en el registro mercantil, en octubre 8 del mismo año, la compañía modificó su objeto social y cambió su denominación original a Gran Colombiana del Mar, GRANCOMAR S. A.

La Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía Gran Colombiana del Mar GRANCOMAR S. A., en sesión celebrada en abril 30 del 2001, resolvió por unanimidad de votos, convertir el capital social de la compañía de sucres a dólares, aumentar el capital social a la suma de un mil cuatrocientos dólares, elevar el valor nominal de cada una de las acciones suscritas y pagadas de cuatro centavos de dólar a un dólar de los Estados Unidos de América. Reformar parcialmente el estatuto social y, autorizar al gerente general de la compañía para que otorgue la correspondiente escritura pública.

Los principales accionistas de la compañía son:

Fideicomiso Mercantil GCM, propietaria de trescientas cincuenta acciones.

Inversiones Troy S. A., propietaria de trescientas cincuenta acciones.

Asolamedi, propietaria de setecientas acciones.

Todas las acciones de la compañía son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar cada una.

**2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Declaración de cumplimiento.-** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**Moneda funcional.-** La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**Bases de la preparación.-** La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

**Efectivo y equivalentes al efectivo.-** Incluye el efectivo y saldos en bancos de disponibilidad inmediata para la empresa.

**Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.-** Las cuentas por cobrar comerciales, representan ventas realizadas a clientes con vencimiento a 30 días plazo, sin intereses y son registradas a su valor de comercialización.

**Inventarios.-** Son medidos al costo de adquisición o al menor valor neto realizable. El costo incluye el precio de compra de inventarios que son los utilizados en la producción de semilla y engorde de camarones, los cuales incluyen lo siguiente: fertilizantes, balanceados, suministros y materiales. La Compañía ha clasificado los cultivos de camarón como activos biológicos. Se miden a su costo de adquisición y de transformación. La Compañía cosecha y recolecta los activos biológicos (camarones) en un promedio entre los 90 y 120 días, en los cuales el camarón llega a tener un peso óptimo la venta.

**Propiedades, planta y equipo.-** Son registradas al costo menos la depreciación acumulada. El costo de propiedades, plantas y equipo, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración. El costo de las propiedades, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios, 10 para muebles y enseres, maquinarias y equipos, 5 para vehículos y 3 para equipos de computación y software informático.

Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de las propiedades son reconocidos directamente en gastos.

Cuando se venden o se retiran las propiedades, planta y equipos, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultado integral.

**Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.-** Son registradas al valor de la transacción.

**Impuestos.-** El gasto por impuesto a la renta representa al impuesto corriente.

Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada periodo.

**Beneficios a trabajadores.-** Los beneficios a trabajadores comprenden todos los tipos de retribuciones que la compañía les proporciona a cambio de sus servicios. La compañía reconoce un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro y un gasto cuando la compañía ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado.

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, con valorizaciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Participaciones a trabajadores.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**Reconocimiento de ingresos.-** Los ingresos por venta de camarón se liquidan al valor razonable de mercado, y son reconocidos en los resultados del año en función a la venta.

**Costos y gastos.-** Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

**Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes** – Se clasifican en el estado de situación financiera los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a un año, contados a partir de la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los superiores a ese periodo.

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 efectivo y equivalentes al efectivo se presentan como sigue:

	<b>...Diciembre 31...</b>	
	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	(U.S. dólares)	
Caja chica	2,150	1,500
Bancos	699,719	188,315
Inversiones BBP Bank Panamá	1,881,714	1,679,174
<b>Total</b>	<b><u>2,583,583</u></b>	<b><u>1,868,989</u></b>

Bancos, corresponde a saldos en cuenta corriente Banco Bolivariano por \$ 232,127.40 y Banco Pichincha por \$ 467,591.32. Estos fondos son de libre disponibilidad.

Inversiones en el BBP Bank Panamá, se relacionan con certificados de depósitos renovables anualmente, con una tasa de interés que oscila entre el 2.75% al 3% anual.

Al 31 de diciembre del 2018 la compañía registró intereses ganados por us\$52,539.53.

### 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar fueron como sigue:

	<b>...Diciembre 31...</b>	
	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	(U.S. dólares)	
Préstamos y anticipos a trabajadores	38,543	68,029
Compañías relacionadas, nota 14	-	1,641
Otras	7,951	9,679
Provisión de cuentas incobrables	-	-
<b>Total</b>	<b><u>46,495</u></b>	<b><u>79,350</u></b>

Préstamos y anticipos a trabajadores, incluye principalmente anticipos del 15% de participación a los trabajadores del año 2018, los cuales van a ser liquidados en abril del año 2019.

### 5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 los saldos de inventarios son como sigue:

	<b>...Diciembre 31...</b>	
	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	<b>(U.S. dólares)</b>	
Materia prima - balanceado	103,099	43,065
Animales vivos en crecimiento	1,065,001	802,999
Activos biológicos - larvas	0	13,500
Total	<u>1,168,100</u>	<u>859,564</u>

Los inventarios se encuentran libres de gravamen y no están dados en garantía.

## 6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2018, los saldos de servicios y otros pagos anticipados son como sigue:

	<b>...Diciembre 31...</b>	
	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	<b>(U.S. dólares)</b>	
Alfredo Figueroa	2,400	-
Ditelme S.A	-	5,683
Otros	57	4,127
Total	<u>2,457</u>	<u>9,810</u>

Anticipos durante el año 2018 por servicios prestados pendientes de liquidación.

## 7. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018, otros activos corrientes están conformados como sigue:

	<b>...Diciembre 31...</b>	
	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	<b>(U.S. dólares)</b>	
Dividendos anticipados	-	162,166
Total	<u>-</u>	<u>162,166</u>

## 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2018 propiedad planta y equipo, es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Terrenos	2,208,000	2,208,000
Oficina	92,000	92,000
Infraestructura camaronera	3,680,000	3,680,000
Otras construcciones	226,520	226,520
Maquinaria y equipos	10,930	10,930
Equipos de computación	5,438	5,438
Muebles y enseres	25,120	25,120
Vehículos, equipos de transporte	167,230	167,230
Otras propiedades	373,108	360,902
Repuestos y herramientas	29,632	29,632
Subtotal	<u>6,817,979</u>	<u>6,805,772</u>
(-) depreciación acumulada	(1,276,502)	(1,184,986)
Saldo final del año	<u><u>5,541,477</u></u>	<u><u>5,620,786</u></u>

Los movimientos de propiedad planta y equipo indicamos a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Saldo al inicio de año	5,620,786	5,474,609
Adquisiciones	12,205	236,724
Ventas/Bajas	-	-
Gastos de depreciación del año	(91,514)	(90,547)
Saldo al final del año	<u><u>5,541,477</u></u>	<u><u>5,620,786</u></u>

Las adquisiciones durante el año 2018, corresponden principalmente a desembolsos por la compra de un motor por \$12 mil dólares. Durante el año 2018, se contabilizó con cargo a resultados en gastos operacionales \$91 mil dólares, por concepto de depreciación anual de las propiedades.

## 9. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se presentan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Proveedores locales	1,469,767	1,274,378
Accionistas	0	52,166
Otras Cuentas por pagar	0	601.32
	<u><u>1,469,767</u></u>	<u><u>1,327,145</u></u>

Proveedores locales, incluye principalmente facturas pendientes de pago por balanceado, fertilizantes, insumos, servicios profesionales, etc.

## 10. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2018 consistía de la siguiente manera:

	<b>...Diciembre 31...</b>	
	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	(U.S. dólares)	
Banco Bolivariano C.A. préstamo con vcmtto. 10 /ene /2019	96,240	-
<b>Total</b>	<b><u>96,240</u></b>	<b><u>-</u></b>

Esta facilidad financiera ha sido cancelada por la compañía en el periodo posterior, conforme su fecha de vencimiento.

## 11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 otras obligaciones corrientes son como sigue:

	<b>...Diciembre 31...</b>	
	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	(U.S. dólares)	
Con la administración tributaria	10,343	24,332
Impuesto a la renta (nota 13)	59,105	173,885
Con el IESS	11,381	9,485
Por beneficios de ley a empleados	31,019	30,267
Participacion a trabajadores	21,767	81,945
Anticipos de Clientes	487,575	-
Otras	34,690	-
<b>Total</b>	<b><u>655,879</u></b>	<b><u>319,913</u></b>

Con la administración tributaria comprende Impuesto al valor agregado IVA, y retenciones en la fuente corresponden a provisiones de diciembre del año 2018 canceladas en enero del año 2019.

Al 31 de diciembre del 2018 participación a trabajadores representa el 15% sobre la utilidad contable determinada entre los ingresos por ventas menos los costos y gastos, de acuerdo a lo establecido en el Código Laboral el cual será cancelado en abril del año 2019.

Impuesto a la renta corresponde al valor del impuesto neto por pagar del ejercicio económico del año 2018, el cual está afectado por los gastos no deducibles que aumentan la base imponible del impuesto a pagar.

Anticipos de clientes representa a desembolsos recibidos por la empresa por entregas futuras de camarón. El valor más importante corresponde a la compañía exportadora EXPALSA por us\$481,644.67.

## 12. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2018 las provisiones por beneficios a empleados son como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Jubilación Patronal	25,216	25,105
Bonificación por desahucio	35,213	31,331
Total	<u>60,429</u>	<u>56,436</u>

El movimiento de las provisiones es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Saldo al inicio de año	56,436	43,980
Costos	10,918	22,399
Ganancia actuarial	-	(3,785)
Pagos	(6,925)	(6,158)
Saldo final del año	<u>60,429</u>	<u>56,436</u>

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía efectuó la provisión para jubilación patronal (US\$111) y bonificación por desahucio (US\$10,806.98), en base al estudio actuarial preparado por un perito independiente, autorizado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Estos valores que suman US\$10,917.98 se los clasifica como gastos no deducibles, conforme a la reforma tributaria y se incluyen en el cálculo del impuesto a la renta en el valor de US\$ 38,342. (Nota 14).

## 13. PATRIMONIO, NETO

Al 31 de diciembre del 2018, el patrimonio neto se encuentra conformado por las siguientes partidas:

**Capital Social** – Está constituido por 1,400 acciones de \$1,00 cada una; valor nominal unitario todas ordinarias y nominativas.

**Reserva Legal** - De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida a la cuenta reserva legal, hasta completar el 50% del capital social suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas o para aumentar capital. Al 31 de diciembre del año 2018, esta reserva supera el 50% del capital social suscrito y pagado.

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF). El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar las pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la compañía.

**Resultados acumulados** – Al 31 de diciembre del año 2018, los resultados acumulados son de us\$801,598.39.

**Dividendos** – Durante el año 2018, no se pagaron dividendos a los accionistas. Solo se regularizó anticipos de dividendos del año 2017 por un total de US\$ 162,166.

#### 14. IMPUESTO A LA RENTA

**Anticipo de impuesto a la renta:** A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo, el valor del anticipo, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. El impuesto causado resultó mayor al anticipo mínimo.

La determinación del impuesto a la renta para los años 2018 y 2017, es como sigue:

	<b>...Diciembre 31...</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	(U.S. dólares)	
Utilidad neta de participación a trabajadores	445,833	1,246,301
<b>Otras rentas exentas</b>		
Gastos no deducibles	38,342	37,955
Utilidad gravable	<u>484,176</u>	<u>1,284,256</u>
Impuesto a la renta causado (25% 2018 y 22% 2017)	121,044	282,536
(-) anticipo pagado	(48,124)	(51,853)
(+) saldo del anticipo pendiente	48,124	51,853
(-) retenciones en la fuente	(61,939)	(62,912)
(-) retenciones por dividendos anticipados	-	(45,739)
(-) crédito tributario	-	-
Impuesto a pagar	<u><u>59,105</u></u>	<u><u>173,885</u></u>

#### Reformas tributarias:

Con fecha 29 de diciembre del 2017 en el Registro Oficial #150 se publicó la “LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA”.

Con fecha 13 de agosto del 2018 mediante decreto presidencial # 476 se expide el “REGLAMENTO” para la ley antes mencionada.

Los principales cambios tributarios a tenerse en cuenta para el ejercicio 2018, son los siguientes:

- **Exoneración** de pago de impuesto a la renta para nuevas microempresas. Deberán generar empleo neto, a partir del primer ejercicio fiscal y deberán incorporar en sus procesos productivos el 25% de valor agregado nacional. Las personas naturales que cumplan los requisitos de nuevas microempresas podrán acogerse a esta exoneración.
- **Se elimina** la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar el monto deducible de jubilación patronal y desahucio. Las provisiones de años anteriores no utilizadas deben reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

- **Incremento** general del impuesto a la renta, del 22% al 25% y si los accionistas están relacionados con paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa sube del 25% al 28%.
- **No son deducibles** las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidos a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación. Sin embargo, se reconoce un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.
- **No se reducirá** la base imponible por operaciones efectuadas con empresas y personas naturales por transacciones inexistentes.
- **Se disminuye** el monto de costos y gastos financieros de US\$5000 a US\$1000 por transacción como deducible, siempre y cuando a más del comprobante de venta respectivo, se requiere la utilización de cualquier institución del sistema financiero.
- **Deducción adicional** de hasta el 10% del costo o gasto por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria.
- **Se condiciona** la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para aquellas sociedades que reinviertan sus utilidades. Deben aumentar el capital por las utilidades reinvertidas e inscribir las escrituras en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior.
- **Se disminuye** los montos de sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales para el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta incluidos en el rubro "Costos y Gastos".
- **A partir del año 2019** las organizaciones de la economía popular y solidaria que operen con un capital propio de US\$360000 y registren ingresos superiores a US\$300000 en el ejercicio fiscal anterior o sus costos y gastos superen los US\$ 240000, están obligadas a llevar contabilidad.
- **Se disminuye** también para el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta los gastos incrementales por generación de nuevos empleos así como en la adquisición de nuevos activos productivos. Tales gastos deben estar debidamente soportados en comprobantes de ventas válidos.
- **Se podrá solicitar** la devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, cuya solicitud podrá ser presentada una vez terminado el ejercicio fiscal y presentado la declaración de impuesto a la renta.
- **Se establece la devolución** mensual de Impuesto de Salida de Divisas a los exportadores habituales por los pagos al exterior del mes anterior por la importación de insumos, materia prima y bienes de capital.

## 15. EVENTO POSTERIOR

Entre el 1 de enero del 2019 y la fecha del informe de los auditores independientes (Marzo 12, 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.